

trabajos propios de las funciones de Conserje Mantenedor con el fin de calificar su competencia profesional.

Primera.— Prueba práctica.

Esta prueba, que consistirá en realizar un trabajo determinado por el Tribunal de la especialidad del puesto de trabajo a cubrir, inmediatamente antes de iniciarse los ejercicios.

Calificación: La calificación parcial de esta prueba será de 0 a 10 puntos a otorgar por cada miembro del Tribunal y dividir entre el número de éstos.

SEGUNDA.— Prueba teórica profesional objetiva.

Consistirá en la contestación por escrito de un cuestionario de 20 preguntas, determinadas por el Tribunal de la especialidad del puesto convocado.

La puntuación de esta prueba será de 0,50 puntos por respuesta acertada.

TERCERA.— Prueba cultural.

Esta prueba se confeccionará por el Tribunal con un nivel máximo de certificado de escolaridad.

La puntuación de esta prueba cultural será de 0 a 10 puntos a otorgar por cada miembro del Tribunal y dividir entre el número de éstos.

2.—Concurso de méritos.

Conforme a las normas que se establecen en la presente convocatoria.

A N E X O III

En la fase de Concurso se valorarán los méritos que a continuación se indican, conforme a la siguiente puntuación:

1.—Servicios prestados al Ayuntamiento de Calahorra en puestos de trabajo equivalente: 0,15 puntos por mes de servicio. Máximo de 3 puntos.

2.—Estar en posesión del Título de Graduado Escolar o Formación Profesional de Primer Grado: 0,50.

3.—Estar en posesión de otras titulaciones en materia de electricidad o mecánica en general, tener conocimientos de fontanería y carpintería, a valorar por el Tribunal discrecionalmente, hasta un total de 0,50 puntos.

Calificación.— La calificación del concurso vendrá dada por la suma de los puntos de los méritos valorados, que correspondan a cada concursante.

ANUNCIO

1466/1592

Terminado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Policías Municipales nocturnos y diurnos, se hace pública la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, concediéndose el plazo de quince días hábiles para la presentación de reclamaciones, a contar del siguiente día hábil al en que aparezca publicados este anuncio en el B. O. de La Rioja.

Aspirantes admitidos

- 1.—Abad Ruiz, Francisco Javier
- 2.—Adán Ruiz, Felipe
- 3.—Agustín Gonzalo, José Fernando
- 4.—Alfaro Soldevilla, Francisco Javier
- 5.—Del Río Del Río, Joaquín
- 6.—Gómez Mariscal, José María
- 7.—Jiménez Arnedo, Joaquín
- 8.—Losantos Marín, Moisés
- 9.—Lunas Rubio, Enrique
- 10.—Mangado Moreno, María Carmen
- 11.—Peinado García, Francisco Javier
- 12.—Pellitero Ordas, Carlos Vicente
- 13.—Pérez Muñoz, Jesús Angel
- 14.—Puga Moreno, Juan Francisco
- 15.—Rosanes Martínez, Carlos
- 16.—Romero Tena, María Luisa
- 17.—Sáenz Díez, Manuel
- 18.—Sanz del Santo, Jesús
- 19.—Serrano Pérez, Ana Yolanda

Aspirantes excluidos.

1.—García Valerio, Andrés (falta de titulación y superar la edad establecida en la Base 3.1. b de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento Calahorra, 30 de abril de 1985.

La Alcalde,

**AYUNTAMIENTO DE GALLINERO DE CAMEROS
EDICTO**

1482/1610

Presentadas la cuenta general del Presupuesto Ordinario, así como las de Administración del Patrimonio y de valores independientes y auxiliares correspondientes al ejercicio de 1984, con sus justificantes y dictámenes, quedan expuestas al público en la Secretaría Municipal por plazo de 15 días, a los efectos de que puedan ser examinadas y formular los reparos y observaciones que se consideren pertinentes.

Gallinero de Cameros, 3 de mayo de 1985.

El Alcalde,

**AYUNTAMIENTO DE NIEVA DE CAMEROS
ANUNCIO**

1493/1624

Con la debida autorización del ICONA, este Ayuntamiento acordó con fecha 4 de mayo de 1985, sacar a subasta a la alza los aprovechamientos siguientes para el año 1985.

MADERAS

Lote 1.— 214 hayas maderables, que cubican 402 metros cúbicos de madera y 121 de leña gruesa, en el precio base de 3.654.300 pts., indemnizaciones 66.201 pts. Lugar del aprovechamiento "Solánillas".

Lote 2.— 118 hayas maderables, que cubican 233 metros cúbicos de madera y 47 de leña gruesa, en el precio base de 3.043.100 pts., indemnizaciones 53.116 pesetas. Lugar del aprovechamiento "Barranco Solánillas".

CAZA

Lote 1.— Un corzo a rececho, durante los días 5, 6 y 7 de julio de 1985, en el precio de 50.000 pesetas, de tasación a ICONA 8.229 pesetas.

Lote 2.— Un corzo a rececho, durante los días 19, 20 y 21 de julio de 1985, en el precio de 50.000 pesetas, a ICONA 8.229 pesetas.

Lugar de celebración de las subastas en los Salones del Ayuntamiento.

Apertura de plicas hasta las doce horas del día 25 de mayo de 1985.

Caso de quedar desierto algún lote se volverá a celebrar subasta el uno de junio a la misma hora en el mismo lugar.

Nieva de Cameros, 6 de mayo de 1985.

El Alcalde,

**AYUNTAMIENTO DE OCON
EDICTO**

—/1617

Debidamente autorizados por ICONA y aprobado por los Ayuntamientos de Robres del Castillo y este de Ocón en lo referente a aprovechamiento mancomunado, y los restantes por este Ayuntamiento, el sábado siguiente a transcurridos 20 días hábiles desde su publicación en el B. O. de La Rioja, tendrán lugar en este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde o Concejal en quien delegue, las subastas de aprovechamientos que se relacionan a continuación del Monte de U. P. denominado "Sierra La Hez, número 10 del Catálogo" y parajes que en cada una se hacen constar.

1.—A las nueve horas con intervalos de media hora para admisión de pliegos, o sea hasta las 9,30 horas, subasta de caza de un corzo a rececho, los días 28, 29 y 30 del mes de junio, con 60.000 pts. de tasación y 9.149 pts. de indemnizaciones.